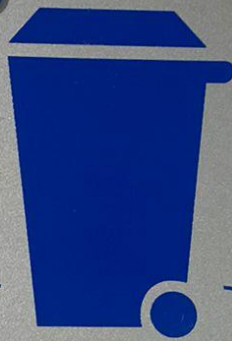


8. Contar con un lugar adecuado para el almacenamiento de los residuos sólidos, que cuente con las siguientes condiciones: 1. Que permita la separación de los residuos de acuerdo con sus características. (Peligroso, Aprovechable y Ordinario), 2. lugar cubierto 3. Rejillas o Ventanas 4. Pisos y paredes de fácil limpieza y desinfección. 5. Espacio suficiente para el almacenamiento. 6. Protección para sifones y drenajes. 7. Facilidades para el suministro de agua para limpieza y desinfección, garantizando que se no se presente contaminación cruzada.





**CUARTO DE
BASURA**







**CUARTO DE
RECICLAJE**





10. Contar con sistemas ahorradores de agua y energía, tales como: Baterías sanitarias ahorradoras, iluminación que propenda por la eficiencia lumínica



El punto ecológico de dos colores se encuentra ubicados en cada piso del edificio.